MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
14 JUL 2018
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

Retiro
Tierra de Agricultores

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 2289 /

RETIRO, 03 JUL. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ord. N° 68 de fecha 26 de junio del 2018, por parte de la Directora del Colegio Ajial, donde solicita autorización de docente para realizar visita pedagógica.

3.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en cometido funcionario a la Profesional de la Educación **Sra. SOFIA MACARENA PACHECO DONOSO** C.I. N° 13.857.121-1**,** Docente de Integración del Colegio Ajial, quien el día 04 de julio del presente año, realizará visita pedagógica con el 1° año medio de dicho establecimiento, a los diferentes servicios públicos de la ciudad de Parral, a partir de las 10:30 horas.

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
JEFE DAEM

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal
2/3.-Personal y Finanzas D.A.E.M.